

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 13 DE JULIO DE 1826.

SAN FEDERICO, OBISPO, Y SANTA MARINA,
virgen y martir.

El Jubileo de las 40 horas està en la iglesia del Carmen.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 50', y se oculta á las 7 h. y 10'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 90.	75 8.	NO	Despejado
A las 12 del dia....	29, 9, 10.	81 0.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 50.	78 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 1 h. 17' mad.	2.a Altamar á las 1 h. 37' tard.
1.a Bajamar á las 7 h. 28' mañ.	2.a Bajamar á las 7 h. 49' noch

Estracto de la lista del Lloyd del dia 9 de Junio último.

El *Hotentot*, cap. Turnhall, yendo de la Habana á San Petersburgo dió en tierra á la entrada del Golfo, pero se consiguió sacarle echando al agua 64 cajas de azucar, y el 19 del mes ultimo llegó á Cronstadt en donde se le está reparando.

Cowes 8 de Junio.=Ha llegado de la Habana *Thos Naylor*, cap. Tummon.

Plymouth 5.=De Cadiz *Despatch*, cap. Barrett.

Scilly 5.=De la Guayra *Henrietta Louisa*.

Jersey 5.=De Tenerife *Twyg*, cap. Bulbache.

Clyde 6.=De Lima *Mary*, cap. Laird.

Dublin 4.=De Alicante *Hermes*, cap. Messurier,

Hamburgo 2.º.—De Manila *Octavia*, cap. Russell.

Brema 2.º.—De la Habana *Phenix*, cap. Vissen.

Rio Janeiro 11 de Marzo.—De Cadiz *Escandinavi en.*
Genova 18 de Junio.

Se ha divulgado la triste noticia de haberse manifestado la peste á bordo de un barco cargado de aceite precedente de Canea, el cual ha llegado á Varignano para pasar allí la cuarentena. Este parage situado cerca de Puerto-Venere en el Golfo de Especia, á 60 millas marítimas de aquí, está aislado y no hay peligro alguno de que se comunique la enfermedad, pues nuestras autoridades han tomado todas las providencias correspondientes estableciendo un cordon de tropas al rededor de Verignano, y estableciendo en el Golfo un buque de vigia para interceptar todas las comunicaciones. Cuatro hombres han muerto á bordo del barco infestado: otros están ya acometidos por el bубон, y se aguarda con impaciencia la relacióñ del cirujano que se le ha enviado con porcion de camisas de hule y zapatos de madera.

París 2 de Julio.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 98 fr. 50 c.—Para fin del mes 98 fr. 50 c.—Tres por ciento al contado 65 fr. 95 c.—Para fin del mes 66 fr. 10 c.—Acciones del Banco 2.015 fr.—Empréstito Real de España 44½.

Londres 29. de Junio.

Los fondos están á la baja, por manera que á las dos los consolidados se hallaban á $78\frac{7}{8}$ sin que en esto haya influido noticia alguna política. Los especuladores pretenden que segun el estado del país los fondos públicos no pueden mantenerse en el valor actual.

Oporto 4. de Julio.

Han llegado á este puerto desde el dia 1.º hasta el 3º del corriente procedentes de América los buques siguientes.—El bergantín portugues *Amizade*, de 100 toneladas, capitán Francisco Gomez Cardia en 36 dias de Marañon con 421 sacas de algodón, 5 tablas, 9 trozos de madera, 25 pipas desechas, 34 cueros, 167 de becerro, 26 curtidos y 501 suelas.

La fragata portuguesa *Lusitano*, de 230 toneladas, capitán Juan de Sousa Pereira en 78 dias de Santos con 420 cajones, 53 cajas y 33 barricas de azúcar; 410 sacas de arroz, 68 de café, 29 barricas idem, 25 cueros, 102 bultos de pellas, una barrica de harina, 2 sacas idem y 4 cuñetes de dulce.

El bergantín portugues *Eiel Portugues*, de 200 toneladas, capitán Antonio Cardozo de Santos en 55 dias del Brasil con 253 cajones, 49 barricas, 34 cajas y 30 panes de azúcar, 46 sacas

de arroz, 17 de harina, 13 de cola, 19 de algodon, 25 de ticum, 7 de café, 70 medias suelas, 250 cueros, 89 pipas de aguardiente, 6 medias pipas idem, 11 barriles idem, 9 id. de aceite de Copayva, 3 id. de miel de caña, 1988 manojos de piassava, 47 palos jacarandá, 71 piedras de amolar, 2 cajoncitos de dulce, 3 idem de libros.

Gibraltar 13 de Julio.

Segun los periódicos de Méjico que alcanzan hasta el 21 del mes de Mayo parece que un español llamado José Zamora que había sido desterrado de Colombia, consiguió promover un levantamiento en Costarica en favor de la metrópoli. A últimos de Enero acometió al pueblo de Alasuella pero fué rechazado y tuvo cuatro hombres muertos con varios heridos y prisioneros; y aunque él consiguió por entonces escaparse fué preso después el 6 de Febrero y en seguida ajusticiado. Antes de morir denunció a varias personas que fueron arrestadas inmediatamente y permanecen todavía en la cárcel.

— La gaceta de la Martinica del 18 de Abril contiene un decreto del gobierno francés expedido en 11 de Febrero para arreglar el comercio de la Guadalupe y la Martinica con los países extranjeros, y sus disposiciones han debido comenzar a regir el 1.^o de este mes. Por ellas queda muy obstruido el comercio entre dichas islas y los Estados Unidos, y casi se puede considerar el reglamento como una prohibición de los efectos exportados de este último país. Segun la tarifa las carnes saladas pagarán 15 francos por cada 100 kilogramas (*unas 250 libras*). Dos francos sobre cada hectolitro de trigo (*una fanega y 9 cedaines*). El bacalao, y demás pescados salados 7 francos por cada 100 kilogramas: 5 francos por idem sal. Por el tabaco 7 por ciento *ad valorem*. Tablas, brea, pez, trementina &c. 4 por 100 *ad valorem*.

— Desde el dia 11 hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes = La goleta inglesa *George the fourth*, capitán J. Bailey en 9 días de Adra y 3 de Málaga con plomo, vino, &c. para Londres. = El bergoetín sardo *Santísima Trinidad*, capitán G. Gabeara en 2 días de Málaga con trigo. = El mítico inglés *Cleopatra*, capitán A. Storace en 6 días de Málaga con vino. = El bergantín americano *Nancy*, capitán M. Grifing en 2 días de Málaga con vino, frutos, plomo &c. para Nueva York. = La bombardera sarda *Cesare*, capitán C. D. Borea en 3 días de Málaga con ladrillos y vino, y la bombardera inglesa *Adventure*, capitán F. Olivare en tres días de Adra con maiz de vuelta.

Y desde el mismo dia 11 hasta el de hoy se han despachado igualmente para puertos españoles los buques que siguen.

= El bergantín americano *Séneca*, capitán H. Levely con vino, hierro, azufre y aguardiente para Veracruz.= El lugre francés *Ville de Milhaud*, capitán A. B. Blain en lastre para Adra.= El bergantín americano *Lender*, capitán C. Stoddart con cacao &c. para Málaga, y la balandra inglesa *Neptuno*, capitán J. Cleg-horn con tabaco, cacao y cera para San Sebastian.

Capitanía del Puerto 15 de Julio.

Hoy ha entrado en bahía de la Mar el místico armado por la Real Hacienda el *Infante D. Carlos*, y su capitán D. José Pastor ha declarado; que sobre la barra de Cartaya ha detenido al místico portugués *N. S. del Libramiento y S. Antonio y Animas*, cargado de trigo y conducidolo á este puerto, cuyo buque había salido de Gibraltar el 23 de Junio último, y que de resultas de un combate que había tenido en el Rompido con tres místicos y una barca sin bandera y con tres baterías formadas en tierra, tuvo un hombre muerto y dos heridos.

CONSULADO.=AVISO AL COMERCIO.

Estado de la entrada, salida y existencia del Depósito de este puerto en el mes de Junio próximo pasado.

Exist. el 1.^o Entrad. Salid. Ex. el 30

Abalorios y cuentería de vidrio.	bariles	9	0	0	9
Aceite de linaza	libras	0	240	240	0
Alumbre	libras	1500	2900	800	3600
Alcanfor	idem	0	90	45	45
A abias	piezas	500	700	0	1200
Añil de Goatemala	zurrones	307	0	41	266
Dicho de la India	libras	1194	0	0	1194
Bayetas frajuelas	piezas	20	20	0	40
Balsamo de Goatemala	cajas	158	0	8	150
	botijas	84	0	0	84
Bramante crudo	medias piezas	40	0	0	40
Carne salada de vaca	bariles	0	16	0	16
Café	idem	645	0	0	645
	sacos	186	0	0	186
Canela de Holanda	churlas	7	28	7	28
Cárdenillo	libras	0	430	0	430
Cañamazos	piezas	144	0	15	129
Cintas de terciopelo	piezas	2985	0	0	2985
Dichas de seda de varias clases	idem	10	1	0	11
Corales	cajas	1	0	0	1
Creas	piezas	279	0	0	279

Creguelas	idem	145	0	145	0
Cúbica	piezas	52	0	0	52
Crespones	idem	0	12	0	12
Duelas de pipas		201908	30000	56700	175208
Dichas de cuarterola		22200	0	1200	21000
Dichas de barril		22800	8400	18000	13200
Estopillas	piezas	296	96	296	96
Franela de seda	idem	0	1	0	1
Grana	sobornales	45	0	0	45
Hierro planchuela	qqles.	2104 44	0	307 65	1796 79
Dicho cuadrado	idem	498 35	0	342 81	155 54
Dicho cabilla y bar-					
ras mineras	idem	163 57	0	0	163 57
Incienso	libras	380	0	200	180
Lienzos listados	piezas	30	0	0	30
Lonetas	piezas	98	0	0	98
Mercerias	cajas	3	0	1	2
	barricas	1	0	0	1
Manteca de puerco	cuñetes	200	0	0	200
Dicha en cajas y bar-					
riles	libras	0	1050	0	1050
Ocre	libras	600	0	0	600
Ojas de espada y sables		1032	0	0	1032
Ojas de lata	cajas	19	0	4	15
Palo tinte de Brasil	quintales	136	0	52	84
Papel blanco de Genova	resmas	2000	0	0	2000
Paños	piezas	242	2	2	242
Perfumes y pomadas	cajas	1	0	0	1
Piedras de afilar	idem	2	0	0	2
Piedras lapiz	libras	480	0	480	0
Platillas blancas	piezas	30	784	30	784
Dichas crudas	idem	400	0	0	400
Polvo de grana	sobornales	2	0	0	2
Rasetes	piezas	0	6	0	6
Remos de haya		369	0	10	359
Sarga de seda	piezas	0	8	0	8
Tocino	bariles	5	0	0	5
Dicho en ojas	libras	6000	0	6000	0
Velas de esperma	libras	96	0	0	96
Vidrios planos	cajas	0	57	0	57
Vino de Champagne	cajas	38	0	0	38
Dicho de Burdeos	idem	3	0	0	3
Dicho blanco	botas	40	0	0	40
Zarzaparrilla	libras.	14425	0	375	14050

Cádiz 10 de Julio de 1826—José Izquierdo.—Pedro José de Indart.

Es copia conforme al original existente en la secretaría de mi cargo del Real Consulado de Comercio de esta plaza; y de orden propio Tribunal se hace notorio al Comercio, en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el art. 26 del Real decreto de 30 de Marzo de 1818. Cádiz 15 de Julio de 1826.— P. A. del S.—Feliciano Antonio Puyade, oficial 1^o

Reales Loterías.

El Viernes 21 del corriente mes de Julio, es el último día de despacho de billetes del sorteo anunciado para el 20 del mismo.

Modelo de las obligaciones que se han de extender en papel del sello 4.^o para la expedición de Registros de Cabotaje, que están prevenidas en la medida primera de la Real orden de 3 de Junio último circulada por la Dirección general de Rentas en 28 del mismo.

Yo capitan del de porte de toneladas y hombres de tripulación, de la matrícula de próximo á seguir viage á el puerto de sin poder arribar con pretesto alguno á otro, á excepción de verme precisado á ello por temporal ó perseguido de enemigos, que haré constar en debida forma, me obligo á presentar certificación de aquella Aduana que acrede la descarga de los frutos generos ó efectos que he de llevar á bordo de dicho buque, bajo partida del Registro que he abierto en esta fecha señalado con el número en cuya seguridad constituyo en fianza mi persona y todos mis bienes habidos y por haber, y mas particularmente el referido buque, sus aparejos, pertrechos y demás mejor parado de él. Y para que conste lo firme en Cádiz á de Firma del capitán.

Yo vecino de esta ciudad, requerido por que suscribe la anterior obligación, me constituyo responsable de cuantas resultas pueda tener la carga, conducción y alijo del cargamento del buque de que es capitán, y al efecto obligo mi persona y bienes habidos y por haber. Y para que así tenga efecto hasta la presentación del documento que se ofrece, firmo la presente en Cádiz á de Firma del fiador

Avisos.

Al que hubiere encontrado un junquillo de oro como de dos varas con un relicario de lignum crucis guarnecido de corales, que se perdió el Domingo 16 del corriente, desde la calle Ancha, plaza de S. Antonio y calle de la Torre á la de la Amargura; si gusta entregártelo en la imprenta de este diario se le darán 8 pfs. por el hallazgo.

FRUTOS ULTRAMARIÑOS.

De la Costa 10 á 15

Tablas de pino Suecia 120 ps 75 á 78	Malaga corte i perdida,
Vigas de Flandes ing. vñ. 90 á 56	Santander á 8 d. v. f. $\frac{3}{4}$ á 1 bene,
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hispa. , 22 á 24	Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde 10 á 12	Londres $35\frac{1}{2}$ papel
Trigo de Jerez f. abordo {	Paris
Id. de Sevilla id	Hamburgo $91\frac{1}{2}$ papel.
Id de Castilla abordo duro .	Amsterdam 100 id.
Id. duro de Levante en tierra 100 á 100	Génova
Id. tierno en tierra 100 á 100	Gibraltar $\frac{1}{2}$ p.º benef. papel
Tocino de N. A. bca. pfs. 100	Vales consolidado de Mayo pfs.
Jabon duro de Málaga y Se- villa, qd. abordo pfs. 8 á 8 $\frac{1}{2}$	De Sept. 118, No cons. de M. y Sept. 42 Sin qu Intereses de Vales 3 p.º
De Mallorca abordo 8 á 8 $\frac{1}{2}$	Premios de Seguros en buque español.
Blando de Mallorca id. , , 6 $\frac{1}{4}$	Para América. En ab. Feliz Un pr. I.
Caldos.	Veracruz, , , , , , 00 á 00 00 ,
Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps. 100 $\frac{1}{2}$ á 11	Costa-firme . , , , , , 00 á 00 00 ,
Prueba de aceite, bota pfs. 47 á 49	Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 00 ,
Id. de Holanda id. , , 38 á 40	Honduras . , , , , , 40 á 13 6 18 ,
Anisado de Mallorca pfs. , , 43 á 44	Habana . , , , , , 40 á 12 6 18 ,
Id. id. en garrafones vñ. , 42 á 44	Puerto-Rico , 40 á 10 6 14 ,
Vino tinto de Cataluña, bota ps. 24 á 25	Lima y Guayaquil, . , , 00 á 00 00 ,
Id. de Valencia id. , , , , , 00 á 00	Filipinas . , , , , , 40 á 11 6 18 ,
Id. de Málaga id. pfs. , , , 40 á 42	
Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7	
Papel.	Para Europa
Florete superior de Cata. luña cada resma vñ. 64 á 70	Islas Canarias. , , , , , 25 á 2 $\frac{1}{2}$ 6 18 ,
Florete corriente. , , , , , 48 á 60	Galicia , , , , , 33 á 8 6 10 $\frac{1}{2}$,
Medio florete. , , , , , 28 á 38	Asturias y Santander, 33 á 9 6 18 ,
Alcoy florete . , , , , , 40 á 46	Costas de Vizcaya , , 25 á 6 $\frac{1}{2}$ 6 18 ,
Medio florete. , , , , , 30 á 34	Cartagena y Alicante, e á 0 6 4 ,
De imprenta . , , , , , 24 á 26	Mall., Catal. Mahon e á 0 6 7 ,
De estraza . . . , , , , , 10 á 12	Lisboa y Oporto , , 0 á 0 0 ,
Cambios.	Londres y sus puertos 0 á 0 0 ,
Descuento de letras 5 p.º	Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 0 ,
Id. de pagares 6 á 8. p.º	Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 0 ,
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ perdida	Isla de la Madera , 0 á 0 0 ,
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida	Trieste , , , , , 0 á 0 0 ,
Barcelona en pfs. corte $\frac{1}{4}$ benef	Génova , , , , , 0 á 0 0 ,
Valencia y Alicante i perd.	Marsella , , , , , 0 á 0 0 ,
Archipiélago , , , , , 0 á 0 0 ,	
Gibraltar , , , , , 0 á 0 0 ,	

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 84 qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 vñ. El real te plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 156 y 2 mrs. vn. -- El dueado de plata ó de cambio 11 rs. y una mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata gruesa ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 16 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 de á 2 onzas de Aragón. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Galicia 109 rotolos de Menorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso ruedo de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 lib. de Liorna. 100 y 23 centavos arrailes de Lisboa. 101 lib. avue du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramos arrailes de París. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 224 cahices de Alicante. 184 cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 784 cuarteras de Menorca. 325 y 3 decimos barchi las de Valencia. 11 lastre de Amsterdam. 46 y 9 naicima minas de Genova. 4623 alaneires de Lisboa. 160 bullockes de Lóndres. 102 boypoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 109 de Alicante. 544 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Menorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 canas de Amsterdam. 512 canas de Genova. 76 varas de Lisboa 92 y 16 7 yardas de Línea. 71 y 3 sentimos canas de París.